



Ministerio de Protección Social
 E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
 Saravena – La Esmeralda
 NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: MANTENIMIENTO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 124.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	MD	
124.1.10	CORRESPONDENCIA						
124.1.10.01	Correspondencia enviada y recibida	10		X			La respectiva subserie documental se eliminará, debido a que ha la fecha ya cumplieron su ciclo vital y por ende han perdido vigencia administrativa; el cual no suministran información importante para la entidad; debido a la pérdida de tramite administrativo. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.
124.1.13	HERRAMIENTAS DE GESTION						



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena – La Esmeralda

NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: MANTENIMIENTO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 124.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	MD	
124.1.13.01	Registro de Control Complejo	10	X			X	Esta subserie documental requiere de conservación total o permanente debido a que algunos registros permiten evidenciarse como elemento jurídico, igualmente aquellos que por sus características son de trascendencia para la entidad; el cual sirven de referencia para la reconstrucción de actividades por poseer información exclusiva el cual justifican las decisiones tomadas: puntualmente los registros de estudio vulnerabilidad sísmica hospitalaria sede A y Sede B; e igual manera los planos Banco de Sangre; permitiendo la valoración de la infraestructura para la elaboración de dicha área. Así mismo el registro constancia de excepción de responsabilidad civil extracontractual de transporte. Los respectivos registros se evidencian en el cuadro de clasificación ; rango en años 2001-2005 de la sección de Mantenimiento.

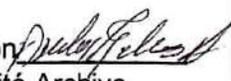
CONVENCIONES

CT: Conservación Total

M: Microfilmación y/o Digitalización

E: Eliminación

S: Selección

Firma Aprobación 
Presidente Comité Archivo

Fecha: Acta Nro. 006,30
noviembre de 2016